

*Colegio de Administradores de Fincas
De Huelva*



MEMORIA ANUAL 2.014

INDICE

- 1.- Presentación de Memoria 2.014
- 2.- Junta de Gobierno
- 3.- Celebraciones de Juntas de Gobierno, Plenos Consejo Andaluz y Plenos Consejo General
- 4.- Convenios de Colaboración
- 5.- Actos Sociales
- 6.- Formación
- 7.- Informe Deontológico
- 8.- Informe Administrativo
 - 8.1.- Censo de Colegiados
 - 8.2.- Memoria contable ejercicio 2.014
 - 8.3.- Previsiones estimadas para ejercicio 2.015

1.- Presentación de Memoria 2.014

Esta memoria de Actividades durante el ejercicio 2.014, pretende hacer llegar a los Miembros del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas, así como al Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas, la labor profesional, en cuanto a actuaciones internas del propio Colegio, de cara a sus colegiados, así como a los usuarios, que durante este año han pasado por nuestras dependencias, por diferentes motivos.

Con esta memoria hemos intentado hacer una recopilación de cualquier acontecimiento, en el cual, este Colegio Profesional, de una manera o de otra, ha tomado parte. Ya sea con la celebración de Juntas de Gobierno, asistencias a los diferentes Plenos del Consejo General y Andaluz celebrados durante este ejercicio 2.014; Firmas de convenios de colaboración con diferentes entidades relacionadas con nuestro sector; celebración de Jornadas de formación para nuestros colegiados, así como para sus colaboradores de despacho; celebración de actos sociales, etc...

Así como un breve resumen del estado contable durante este ejercicio 2.014, con el fin de reflejar con claridad la situación actual en la que este humilde colegio se encuentra y en las medidas económicas que le es posible gestionar cualquier acto social que acontezca.

En definitiva, es nuestra intención, hacer llegar a nuestros compañeros Miembros Consejeros (General y Andaluz), toda aquella información de nuestro trabajo cotidiano, siempre en beneficio de este colectivo, con miras a un futuro mejor, a poder ofrecer una calidad profesional, desarrollando día a día nuestra profesión y haciendo fuerte los pilares que forman este Colegio Profesional.

2.- Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno del Colegio de Administradores de Fincas de la provincia de Huelva se encuentra formada por los siguientes Miembros:

PRESIDENTE

D. David Toscano Limón

VICEPRESIDENTE

D. Jose Julio Carrillo Ureña

SECRETARIO

D. Jose Luis Moreno Rodríguez

TESORERO

D. Carlos Rey Cazenave

CONTADOR CENSOR

D. Juan Manuel Ruz Amigo

VOCAL DEONTOLOGIA

D. Javier de Vega Domínguez

VOCAL

D. Angel Santiago Gómez

VOCAL

Dña. Manuela Sánchez González

3.- Celebraciones de Juntas de Gobierno, Plenos Consejo Andaluz y Plenos Consejo General

ASAMBLEAS Y JUNTAS DE GOBIERNO del Colegio de AAFF de Huelva

Junta de Gobierno Extraordinaria de fecha 06/03/14: Entre otros asuntos se trataron: Lectura y aprobación del acta anterior; Nuevo formato de convenio de colaboración con entidades; Situación de adeudos por impago de cuotas colegiales; Formación: Calendario de jornadas de formación con las entidades Fremap, Murprotec y Dña. Blanca Cruz Naranjo; Posible acuerdo con Endesa; Ruegos y preguntas.

Junta de Gobierno Extraordinaria de fecha 22/05/14: Único punto del ,orden del día: Campaña de colegiación obligatoria.

Junta de Gobierno Extraordinaria de fecha 13/06/14: Entre otros asuntos se trataron: Estado de los procedimientos judiciales; Resolución de nuevos expedientes; Determinación de procedimientos a seguir en cuanto al tratamiento de consultas, expedientes, informes, etc., por este Colegio; Ruegos y preguntas.

Junta de Gobierno Extraordinaria de fecha 20/06/14: Entre otros asuntos se trataron: Lectura y aprobación del acta anterior; Revisión de oficio del acuerdo adoptado en el punto tercero del acta de la junta de Gobierno de fecha 15 de noviembre de 2.013; Ruegos y preguntas.

Junta de Gobierno Extraordinaria de fecha 26/09/14: Entre otros asuntos se trataron: Lectura y aprobación del acta anterior; Baja del cargo de Secretario de la Junta; Elecciones a miembros de la Junta de Gobierno; Asuntos varios.

Junta de Gobierno Extraordinaria de fecha 06/10/14: Entre otros asuntos se trataron: Estado de expedientes administrativos.

Junta de Gobierno Extraordinaria de fecha 28/11/14: Entre otros asuntos se trataron: VºBº Protocolo Electoral; Ruegos y preguntas.

Asamblea General Ordinaria de fecha 28/11/14: Entre otros asuntos se trataron: Lectura acta anterior; Informe Presidente; Informe tesorería; Informe deontología; Liquidación de deudas por impago de cuotas colegiales; Programa de cursos de formación para ejercicio 2.015; Patronazgo de Ntra. Sra. De La Paz; Ratificación de Altas y Bajas colegiales; Ruegos y Preguntas.

PLENOS CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE AAFF

Pleno Ordinario C.G.C.A.F.

21 Marzo 2014

Madrid

Orden del día:

- 1º.- Informe de Presidente.
- 2º.- Informe y Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno y las comisiones de trabajo
- 3º.- Aprobación de la Memoria de Secretaría 2013.
- 4º.- Aprobación de la Memoria de Tesorería (Cuentas del ejercicio 2013 y Presupuesto para 2014). Incorporación del sobrante de la aportación extraordinaria realizada durante los meses de junio, julio y septiembre de 2.010 al remanente del Consejo General.
- 5º.- XLIV Renovación de la Ofrenda a Santo Domingo de la Calzada, que será organizada por el colegio de Asturias, los días 2 y 3 de mayo de 2.014..
- 6º.- XVIII Congreso Nacional de Administradores de Fincas que se celebrará en Palma de Mallorca los días 5 a 7 de junio de 2.014, organizado por el Colegio Territorial de Administradores de Fincas de baleares.
- 7º.- Propuesta de informe para la creación de una entidad cuya finalidad sería dar cobertura financiera a los administradores de fincas frente a reclamaciones de dinero.
- 8º.- Propuesta de incorporación de medios de grabación de voz en los plenos (presentada por D. Felipe Blanco).
- 9º.- Propuesta de creación de una comisión de control (presentada por D. Felipe Blanco)
- 10º.- Ruegos y preguntas

Comisión de Congresos y Encuentros 7 Noviembre 2014

Madrid

Orden del día:

- 1º.- Protocolo de actuación para la organización de congresos y encuentros nacionales de administradores de fincas. Acuerdos a adoptar.
- 2º.- XVIII Congreso Nacional de Administradores de Fincas celebrado en Palma de Mallorca del 5 al 7 de junio de 2.014. Informe del Colegio organizador..
- 3º.- XIX Congreso Nacional de Administradores de Fincas que se celebrará en Santander del 14 al 16 de mayo de 2.015. Informe del Colegio Organizador.
- 4º.- Ruegos y preguntas.

Asamblea Ordinaria C.G.C.A.F. 12 Diciembre 2014 Madrid

Orden del día:

- 1º.- Presentación: Intervención de D. Alberto Rodríguez Raposo, Director General de Telecomunicaciones y Tecnología de la Información (Ministerio de Industria, Energía y Turismo), sobre el proceso de liberación del Dividendo Digital.
- 2º.- Informe del Presidente.
- 3º.- Informe y Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno.
- 4º.- Presentación y aprobación de la nueva imagen corporativa.
- 5º.- Informe de Tesorería.
- 6º.- Ratificación de la propuesta de nombramiento de D. José Enrique Bravo García como Miembro de Honor del Consejo General.
- 7º.- Informe del Colegio organizador del XIX Congreso Nacional de Administradores de Fincas, que se celebrará en Santander del 14 al 16 de mayo de 2.015.
- 8º.- XLV Renovación de la Ofrenda a Santo Domingo de la Calzada, organizada por el Colegio de Valencia los días 17 y 18 de abril de 2.015.
- 9º.- Presentación modelo certificado de deudas a través de la agencia de certificación notarial desarrollado por el Consejo Valenciano (asistirá el Decano del Colegio Notarial Valenciano)
- 10º.- Informe del Presidente del Colegio de Navarra sobre gestiones realizadas respecto a la entidad para dar cobertura financiera a los administradores de fincas.
- 11º.- Ruegos y Preguntas.

PLENOS CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE AAFP

Pleno Ordinario C.A.C.A.F. 5 Abril 2014 Cajamar, Almería

Orden del día:

- 1º.- Aprobación definitiva de Actas de reuniones anteriores.
- 2º.- Informe y propuestas del Sr. Presidente.
 - a) Sentencia favorable del T.S.J.A.
 - b) Resolución favorable del T.S. de la Competencia
 - c) Organización de curso de excelencia con C.E. de la Fundación Cajasol.
- 3º.- Propuesta de moción al Parlamento de Andalucía
- 4º.- Presentación por el Secretario de la memoria 2.013, aprobación si procede.
- 5º.- Informe del Sr. Tesorero de las Cuentas de gastos e ingresos del ejercicio 2.013, aprobación si procede. Liquidación de gastos de la Comisión de recursos.
- 6º.- Propuesta del Sr. Tesorero del presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio 2.014, aprobación si procede. Revisión de importe de gastos de desplazamientos a plenos..
- 7º.- Admisión del nuevo vocal representante del Colegio Territorial de Almería.
- 8º.- Estudio y acuerdo de resolución sobre los expedientes.....
- 9º.- Ruegos y preguntas.

Pleno Extraordinario C.A.C.A.F. 8 Mayo 2014 C.A.F. Sevilla

Orden del día:

1º.- Acuerdo a tomar sobre la solicitud de medidas cautelares en el Exp.8/14, por el recurso del colegio de Málaga, D. Marcelo F. Cambló Mora

Pleno Extraordinario C.A.C.A.F. 3 Octubre 2014 H. Center, Granada

Orden del día:

PUNTO UNICO.- Estudio y acuerdo de resolución sobre expedientes.....

Pleno Ordinario C.A.C.A.F. 24 Octubre 2014 C.A.F. Sevilla

Orden del día:

- 1º.- Aprobación definitiva de Actas de reuniones anteriores.
- 2º.- Informe y propuestas del Sr. Presidente
- 3º.- Modificación del Reglamento de Régimen Interno
- 4º.- Jornadas Andaluzas 2.015.
- 5º.- Estudio y acuerdo de Resolución sobre los expedientes...
- 7º.- Ruegos y preguntas.

Punto único:

Elecciones a los cargos del Pleno del Consejo Andaluz de Colegios, toma de posesión y constitución de órganos de gobierno

4.- Convenios de Colaboración

1º.-FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACION CON LA ENTIDAD ACM FORMACION, S.C. (28/11/13)

El pasado día 28 de noviembre del corriente, el Colegio de Administradores de Fincas de Huelva firmó Convenio de Colaboración con la entidad ACM FORMACION, SC., entidad de profesionales que ofrece todo tipo de formación a trabajadores y empresas, diseñando la necesaria para cada circunstancia y necesidad. Esta formación abarca una amplia gama según el sector de actividad de la empresa, puesto de trabajo, modalidad; a distancia, presencial, in-line, bonificada, etc....y según el nivel requerido ofrece cursos expertos y máster con calidad reconocida.

2º.-FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACION CON LA ENTIDAD MANYMAR LIMPIEZAS Y MANTENIMIENTOS. (28/11/13)

El pasado día 28 de noviembre del corriente, el Colegio de Administradores de Fincas de Huelva firmó Convenio de Colaboración con la entidad MANYMAR LIMPIEZAS Y MANTENIMIENTOS., la cual es una entidad de servicios que cuenta con una gran experiencia en el sector de limpieza y mantenimiento de interiores de edificios, comunidades de vecinos, naves, oficinas, abrillantados de suelo, etc....

3°.-FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACION CON LA ENTIDAD COACH CENTER. (28/11/13)

El pasado día 28 de noviembre del corriente, el Colegio de Administradores de Fincas de Huelva firmó Convenio de Colaboración con la entidad COACH CENTER, centro de Desarrollo Particular y Empresarial, que ostenta su facultad mediante la certificación de la entidad BUREAU VERITAS. En concreto, desarrolla y comercializa la implantación de Programas de Coaching Empresarial y Profesional. El objetivo de esta entidad no es más que facilitar a sus colegiados la formación de Coaching Training que más les interese y más concretamente en las materias específicas de: Coaching Empresarial-Profesional, Coaching de Equipos, Coaching Emprendedores, Líder Coach, Coaching para Directivos.... Y en la implantación de programas integrales a colegiados o titulares de empresas que combinan formación, consultoría, y coaching...etc..

4°.-FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACION CON LA ENTIDAD ACTIVARIA. (28/11/13)

El pasado día 28 de noviembre del corriente, el Colegio de Administradores de Fincas de Huelva firmó Convenio de Colaboración con la entidad ACTIVARIA, empresa de trabajos verticales, servicios de construcción y reformas de todo tipo, impermeabilizaciones y reparaciones de obra menor.

5°.-FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACION CON LA ENTIDAD MULTIASISTENCIA PROTECCION, S.L.. (28/11/13)

El pasado día 28 de noviembre del corriente, el Colegio de Administradores de Fincas de Huelva firmó Convenio de Colaboración con la entidad MULTIASISTENCIA PROTECCION, S.L., compañía de seguros homologada por la Dirección General de Seguros, que cuenta con una gran experiencia dentro de la gestión de seguros y la gestión de siniestros de todos los ramos.

6°.-FIRMA CONVENIO DE COLABORACION CON LA ENTIDAD TELECOMUNICACIONES ONE TELECOM, S.L. (07/02/14)

D. David Toscano Limón, Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Huelva firmó el pasado día 7 de febrero del corriente Convenio de Colaboración con la entidad TELECOMUNICACIONES INTEGRADAS ONE TELECOM, S.L., entidad dedicada al asesoramiento en telecomunicaciones tanto fijas como móviles especializada en el mercado de las pymes.

7°.-FIRMA CONVENIO DE COLABORACION CON LA ENTIDAD narest-park Soluciones Integrales (07/02/14)

El pasado día 7 de febrero del corriente, el Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Huelva firmó convenio de colaboración con la entidad NAREST-PARK Soluciones Integrales.

Esta empresa se dedica a los servicios integrales ofreciendo a los administradores de Fincas colegiados, asesoramiento técnico, informe del estado de los

edificios, gestiones con ayuntamientos y administración, servicio de rehabilitación y mantenimiento de edificios en general.

8º.- FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ENTIDAD LOS ARQUITECTOS TECNICOS DÑA. BLANCA CURZ NARANJO Y D. FERNANDO SARAD OLIVA (07/02/14)

El pasado día 7 de febrero del corriente, D. David Toscano Limón, Presidente del Colegio de AAFF de Huelva firmó convenio de colaboración con los arquitectos Dña, Blanca Cruz Naranjo y D. Fernando Sarda Oliva.

El objeto de estos profesionales es la arquitectura técnica desarrollando su actividad en el sector de la edificación y el urbanismo, con una dilatada experiencia de más de 25 años en la gestión y dirección de obras, de mantenimiento de edificaciones, gestión de empresas constructoras y redacción de proyectos técnicos dentro de sus competencias.

9º.- FIRMA CONVENIO DE COLABORACION CON LA ENTIDAD CARPAPLAS (06/03/14)

D. David Toscano Limón, Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Huelva firmó el pasado día 7 de febrero del corriente Convenio de Colaboración con D. MANUEL JEREZ MARTIN, representante de la entidad CARPAPLAS.

CARPAPLAS es una empresa dedicada a la instalación de contenedores para tratamiento de residuos de cartón, papel y plásticos, cuyo objeto social es la captación, recogida y el tratamiento de estos residuos no peligroso para proceder al tratamiento de los mismos.

10º.- FIRMA CONVENIO DE COLABORACION CON LA ENTIDAD DESATASCOS CUATRO, SL (06/03/14)

D. David Toscano Limón, Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Huelva firmó el pasado día 7 de febrero del corriente Convenio de Colaboración con D. MARIANO BALSALOBRE ARENAS, representante de la entidad DESATASCOS CUATRO,S.L.

“DESATASCOS”, es una empresa dedicada a la *Gestión, diseño y mantenimiento de redes de saneamiento, Fosas sépticas, limpieza de depósitos de consumo, localización de arquetas, inspección cámara TV y DDD* y declara en este acto que cuenta con la infraestructura necesaria para realizar de forma profesional y con personal y medios propios, los servicios redactados para los administradores de fincas y hacerlo extensivo a sus comuneros, así como cumplir puntualmente con los requisitos legales tanto en materia fiscal y laboral así como en cuanto a PRL se refiere.

11°.- CONVENIO COLABORACION COLEGIO DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TECNICOS DE HUELVA (07/03/14)

D. David Toscano Limón, Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Huelva firmó el pasado día 7 de febrero del corriente Convenio de Colaboración con el Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Huelva.

Los dos colegios profesionales han acordado establecer una normas de actuación conjunta en materia de interés común, como garantía de fiabilidad y seguridad de la información y de los servicios que prestan, en general a la Sociedad Onubense⁴ y en particular a los usuarios de los edificios, marcando como primer objetivo la reciente normativa sobre los Informes de Evaluación de Edificios (IEE), complementaria de las ITE, las Certificaciones de Eficiencia Energética (CEE), la regulación de los Asentamientos de Fuera de Ordenación (AFOS) y demás concordantes que priman la rehabilitación y renovación de lo construido, tanto ambiental, social y económico, frente al anterior periodo del fomento de la Obra Nueva.

12°.- CONVENIO COLABORACION DEGAMA Gestión Inmobiliaria, Tasaciones & Valoraciones (28/03/14)

D. David Toscano Limón, Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Huelva firmó el pasado día 28 de marzo del corriente Convenio de Colaboración con D. Jaime Gama y Moreno, representante de la entidad DEGAMA, Gestión Inmobiliaria, Tasaciones & Valoraciones. Empresario Autónomo dedicado a la Prestación de servicios de Consultoría e Intermediación Inmobiliaria y a la elaboración de Informes de Tasaciones In Situ y Valoraciones Periciales On Line, tanto a Particulares como a Organismos y Administraciones Públicas. El objeto de este Convenio de colaboración con la mercantil **DeGama Gestión Inmobiliaria, Tasaciones & Valoraciones, Jaime Gama Y Moreno** es única y exclusivamente para la **Obtención de Informes de Tasación “In Situ” e Informes de Valoraciones Periciales “On Line”** a unos precios con descuentos para Los Colegiados en Alta, Empleados del Colegio y Familiares, hasta el Primer Grado de Consanguineidad.

13°.-CONVENIO COLABORACION GRUPO GREEN LAND ESPAÑA, JARDINERÍA PAISAJISMO Y MEDIO AMBIENTE, S.L. (28/03/14)

D. David Toscano Limón, Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Huelva firmó el pasado día 28 de marzo del corriente Convenio de Colaboración con GRUPO GREEN LAND ESPAÑA JARDINERIA, PAISAJISMO Y MEDIO AMBIENTE S.L. está interesada en bloquear con la firma de este convenio, la actividad de **JARDINERÍA**, ya que se trata de una empresa dedicada a la **JARDINERÍA Y SERVICIOS INTEGRALES EN URBANIZACIONES Y COMUNIDADES** y declara en este acto que cuenta con la infraestructura necesaria para realizar de forma profesional y con personal y medios propios, los servicios redactados para los administradores de fincas y hacerlo extensivo a sus comuneros, así como cumplir puntualmente con los requisitos legales tanto en materia fiscal y laboral así como en cuanto a PRL se refiere.

14°.- CONVENIO COLABORACION TODODESATASCOS Y TODOFUGAS (03/04/14)

D. David Toscano Limón, Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Huelva firmó el pasado día 3 de abril del corriente Convenio de Colaboración con las entidades TODODESTASCOS Y TODOFUGAS.

TODO DESATASCOS es una empresa dedicada a la *Gestión, diseño y mantenimiento de redes de saneamiento, Fosas sépticas, limpieza de depósitos de consumo, localización de arquetas, inspección cámara TV y DDD*

TODOFUGAS es una empresa cuya actividad es la localización de fugas de agua, ya que se trata de una empresa dedicada a la *localización de fugas de agua en tuberías y piscinas y trabajos subacuáticos en piscinas sin vaciado*

15°.- CONVENIO COLABORACION ASEPEYO (03/04/14)

D. David Toscano Limón, Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Huelva firmó el pasado día 3 de abril del corriente Convenio de Colaboración con la entidad ASEPEYO, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social. Es una asociación de empresarios sin ánimo de lucro que, debidamente autorizada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se halla constituida con el objeto de colaborar, bajo la dirección y tutela de dicho Ministerio, en la gestión de las contingencias profesionales del personal al servicio de dichos empresarios, de la prestación económica de incapacidad temporal y las contingencias profesionales del régimen especial de trabajadores autónomos, de la prestación por cese de actividad de los trabajadores autónomos y de la prestación de hijos menores afectados de cáncer u otra enfermedad grave, todo ello con sujeción a las normas legales y reglamentarias aplicables y con la responsabilidad mancomunada los empresarios asociados

16°.- CONVENIO COLABORACION PLANICEPS (03/04/14)

D. David Toscano Limón, Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Huelva firmó el pasado día 3 de abril del corriente Convenio de Colaboración con la entidad PLANICEPS, empresa cuya actividad es la construcción en general, mantenimiento de comunidades, etc...Esta empresa cuenta con la infraestructura necesaria para realizar de forma profesional y con personal y medios propios los servicios de obras y rehabilitación para las comunidades de propietarios, y hacerlo extensivo a sus comuneros, y así cumplir con este convenio y los requisitos legales tanto en materia fiscal y laboral así como en cuanto a PRL se refiere.

17°.- CONVENIO COLABORACION INSTALACIONES ARENAS (03/04/14)

D. David Toscano Limón, Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Huelva firmó el pasado día 3 de abril del corriente Convenio de Colaboración con la entidad INSTALACIONES ARENAS.

ARENAS está interesada en bloquear con la firma de este convenio, la actividad de “**MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS**” ya que se trata de una empresa dedicada al **mantenimiento técnico de edificios y grandes superficies integrales de fontanería, albañilería, pintura, electricidad, impermeabilizaciones, grupos de presión, piscinas, jardinería y fachadas** y declara en este acto que cuenta con la infraestructura necesaria para realizar de forma profesional y con personal y medios propios, los servicios redactados para los administradores de fincas y hacerlo extensivo a sus comuneros, así como cumplir puntualmente con los requisitos legales tanto en materia fiscal y laboral así como en cuanto a PRL se refiere.

18°.- CONVENIO COLABORACION CLAU&PAUL, S.L. (03/04/14)

D. David Toscano Limón, Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Huelva firmó el pasado día 3 de abril del corriente Convenio de Colaboración con la entidad CLAU&PAUL, S.L.,

La actividad de esta entidad, entre otras es la **REHABILITACION INTEGRAL EDIFICIOS**, ya que se trata de una empresa dedicada a la ***ejecución de ITE al completo rehabilitando integralmente todo tipo de edificios ya sean catalogados o no*** y declara en este acto que cuenta con la infraestructura necesaria para realizar de forma profesional y con personal y medios propios, los servicios redactados para los administradores de fincas y hacerlo extensivo a sus comuneros, así como cumplir puntualmente con los requisitos legales tanto en materia fiscal y laboral así como en cuanto a PRL se refiere.

19°.- CONVENIO COLABORACION ALFONSO TRASMONTÉ GARCIA, S.L.U. – AXA SEGUROS (03/04/14)

D. David Toscano Limón, Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Huelva firmó el pasado día 3 de abril del corriente Convenio de Colaboración con la entidad ALFONSO TRASMONTÉ GARCIA, S.L.U. – AXA SEGUROS, empresa dedicada a la gestión y mediación en contratación de seguros en todos sus ramos: Hogar, Comunidades de Propietarios, Comercios, Despachos y Oficinas, Autos, Salud, Vidas, Planes de Pensiones, etc...., ALFONSO TRASMONTÉ, S.L.U. – AXA SEGUROS -cuenta con todas las autorizaciones por parte de la Cia y DGS para mediar todo tipo de pólizas de seguros.

5.- Actos Sociales

1°.-AGENDAS 2014

El pasado día 17 de enero del corriente, el Colegio de Administradores de Fincas se dio cita en su sede colegial, con su empresa y otras, todas ellas relacionadas con el sector servicios, y que de alguna manera y desde hace tiempo, han estado vinculadas a este Colegio de Administradores de Fincas, de nuestra Provincia.

Dados los tiempos en los que nos movemos, y por las circunstancias que están pasando tanto las propias empresas como este Colegio, no tenemos mas remedio que

agradecer MUY, MUY MUCHO, esta pequeña colaboración a todas estas empresas que de una manera o de otra han colaborado, y han confiado en nosotros. Además, de haber realizado el esfuerzo con esa pequeña aportación económica, que para nosotros ha supuesto un gran empujón para llevar a cabo la elaboración de las Agendas 2.014. Y porque una vez más y gracias a este grupo de empresarios, el Colegio de Administradores de Fincas sigue trabajando por y para ellos.

Desde este pequeño rinconcito situado en una esquina de la Plaza de San Pedro de Huelva, La Junta de Gobierno de este Colegio y en su nombre propio, nuestro Sr. Presidente, D. David Toscano Limón, os hace llegar el más sincero agradecimiento por estar siempre con nosotros.

Las entidades colaboradoras representadas en la fotografía que se adjunta son: AIRSEXT Huelva (Instalador / Mantenedor contra incendios); telejara (Reparaciones e instalaciones en electricidad, aire acondicionado, frigoríficos y lavadoras, televisión, antenas); MC MULTIASISTENCIA (Gestión en siniestros propios y en comunidades); SCINDLER (Ascensores); COACHCENTER (Centro de crecimiento y desarrollo particular y empresarial); INSTALACIONES ARENAS Y DSESATASCOS 4 (Fontanería en general, Grupos de presión, Batería de Contadores, Calefacción, Energía solar térmica, Limpieza de depósitos, Instalaciones de Gas...Desatascos domésticos e industriales, Inspección de redes TV, Localizador de Arquetas, Mantenimiento de redes en general); GRACOR (Aplicación de pinturas); ACTIVARIA (Especialistas en trabajos verticales, Impermeabilizaciones, Rehabilitaciones, Reformas integrales, Construcción, Pintura de fachadas); CLAU&PAUL, SL (Obras y servicios, Rehabilitaciones, Inspección Técnica de Edificios, Reformas de viviendas y locales, Impermeabilizaciones y pinturas de todo tipo, trabajos verticales, construcción de piscinas en hormigón proyectado, mantenimiento integral de piscinas); AGUAS DE HUELVA (Empresa de suministro de agua de Huelva); FREMAP (Prevención de Riesgos Laborales); MURPROTEC (Especializados en capilaridad, infiltraciones y condensación); OTIS (Ascensores); AXA (Seguros comunidades y todo tipo de ramos); FUMICON (Control de plagas; desinsectación y desinfección); TODODESATASCOS (Profesionales del desatasco, domésticos, generales y mantenimiento); AVLEU (Comunicación integral, seguimiento de medios, redes sociales, internet y nuevas tecnologías, publicidad, marketing, publicaciones, organización de eventos); GESTIOCIO (Escuela de ocio y turismo. Especialistas en jardinería, socorristas, mantenimiento de piscinas, auxiliares de seguridad y servicios de limpieza); CONSULTING AL-ANDALUS, S.L. (Asesoramiento Tributario, Mercantil, Laboral, Jurídico, Inspecciones y Auditorías, Informes y estudios, Proceso de datos); A.T.P.T.H (Asociación de Técnicos Profesionales Tributarios de Huelva); NAREST-PARK (Obras y reformas integrales, rehabilitación de fachadas, impermeabilizaciones pinturas, trabajos verticales, mantenimientos..).

2º.- DOMINGO DE RAMOS (13/04/14)

Un año más, El Colegio de Administradores de Fincas de Huelva, junto con la Real e Ilustre Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Victoria, y nuestra Sra. De la Paz y San Rafael Arcángel (Mutilados), realizó su estación de penitencia por las calles de Huelva, acompañando en este recorrido a su titular y Patrona de los Administradores de Fincas, Ntra. Sra. de la Paz.

3º.- Concentración a favor de los Colegios profesionales, ante el anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales (30/06/14)

El pasado día 30 de junio del corriente, el Colegio de Administradores de Fincas de Huelva, tuvo a bien celebrar una concentración en un punto clave de la ciudad de Huelva, La Plaza de Las Monjas, con el único motivo de hacerles llegar a los ciudadanos la inquietud por la situación que actualmente están pasando los Colegios Profesionales, con motivo del Anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales.

A este acto fueron invitados todos los Colegios Profesionales que tienen sede en la provincia de Huelva, asistiendo al mismo una representación de: Colegio de Arquitectos, Colegio de Farmacéuticos, Colegio de Ingenieros Técnicos Forestales, Colegio de Procuradores, Colegio de Graduados Sociales, Unión de Colegios Profesionales.....

En este acto, nuestro Presidente, D. David Toscano Limón realizó un pequeño manifiesto, expresando su sentir, ante la situación de los Colegios Profesionales y el futuro de los mismos, como consecuencia del referido Anteproyecto de Ley.

Les detallo un breve resumen de las ideas expuestas,

- Los Colegios Profesionales, como corporaciones de Derecho público, cumplen relevantes funciones de garantía frente a la sociedad, siendo su responsabilidad la de asegurar la capacidad y responsabilidad económica, técnica y deontológica de los profesionales frente a quienes con ellos contratan.
- El proyecto de ley señala que los colegios profesionales voluntarios son, a partir de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, el modelo común, correspondiendo al legislador estatal, conforme a lo establecido en el art. 3.2 LCP, determinar los casos en que la colegiación se exige para el ejercicio profesional y, en consecuencia, también las excepciones.
- Por ello, el proyecto regula las especificidades de los colegios de colegiación obligatoria; lo que, a su vez supone que algunas profesiones tituladas hayan de ser también obligatoriamente colegiadas o sometidas a los fines públicos de supervisión y control que la Administración ejerce sobre estas corporaciones.
- En opinión del Consejo, “dicha supervisión pública parece que habrá de producirse únicamente sobre las finalidades públicas que aquellas ejercen ... sin embargo, el anteproyecto no delimita con claridad cuáles de tales funciones públicas corresponden en exclusiva a los Colegios de pertenencia obligatoria y qué otras a los Colegios de pertenencia voluntaria.”
- Finalmente, en lo relativo propiamente al régimen de colegiación obligatoria y a las diversas profesiones, el Consejo considera que no le es posible entrar a valorar el cuadro resultante o la planta colegial de los Colegios Profesionales de adscripción forzosa que diseña el anteproyecto pues esto “como es natural, no forma parte de la mencionada garantía institucional”,

- A este respecto, “es claro que debe hacerse un esfuerzo mayor en el texto de la ley por diferenciar el tipo común de Colegios Profesionales (cuyas notas integrantes de la garantía institucional se fundan en la ordenación de la profesión –deontología y disciplina- y no tanto en la representación de los intereses, que unas veces serán de los profesionales en su conjunto y otras de los colegiados), de aquellas reglas que resultan específicamente aplicables a los de adscripción obligatoria y a los de pertenencia voluntaria; y ello desde el momento en que, como se ha dicho, aun cuando destaca más en estos últimos la nota de la libertad asociativa en sentido negativo (artículo 22 de la Constitución), ambos siguen considerándose por el legislador “corporaciones de Derecho público”, con las “peculiaridades propias” a que se refiere el artículo 36 de la Constitución, y entre ellas el ejercicio coercitivo de funciones públicas.”

4º RUEDA DE PRENSA SUBDELEGACION DE GOBIERNO CIVIL DE HUELVA, PUESTA EN MARCHA DIVIDENDO DIGITAL Y REORDENACION DE LA TD T. (24/10/14)

El pasado día 24 de octubre del corriente, D. David Toscano Limón, en calidad de Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Huelva y junto a D. Marcelino

OTROS DATOS DE INTERÉS

1º.- Pagina FACEBOOK(05/02/14)

El Colegio de Administradores de Fincas de Huelva crea página de facebook con el único propósito de informar diariamente de noticias, eventos, jornadas y todos los acontecimientos relacionados con este Colegio de Administradores de Fincas de Huelva, con el Consejo Andaluz y con el Consejo General, haciendo llegar a todos los usuarios que la visitan la información más actualizada posible.

6.- Formación

1º.- SESION INFORMATIVA SOBRE CAMBIOS NORMATIVOS EN LA CONFECCION Y PRESENTACION DEL MODELO 190-2013 Y DE OTRAS DECLARACIONES INFORMATIVAS, (09/01/14)

El pasado día 9 de enero del corriente, la Agencia Tributaria, citó a los colegiados en sus dependencias con el fin de realizar una sesión informativa sobre los cambios normativos en las confecciones y presentaciones de los modelos 190/2013 y de otras declaraciones informativas, para este nuevo ejercicio.

2º.- I JORNADAS DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE COSTA Y RESIDENCIAL (15/02/14)

El Colegio de Administradores de Fincas de Málaga celebró los pasados días 14 y 15 de febrero del corriente las I Jornadas de Administradores de Fincas de Costa y Residencial, en la que nuestro Presidente, D. David Toscano Limón, junto con D. Luis Camuña Salido, Vice-Presidente 1ª del Colegio de Administradores de Fincas de Málaga; D. Rafael del Olmo Garrudo, Secretario del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas; y D. José Salas Rodríguez, Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia, participaron en una Mesa Redonda abordando el tema: “La Administración de Fincas: Presente y Futuro: hacia dónde vamos?”

3º.- JORNADA TECNICA DE FORMACION SOBRE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS – ITE REHABILITACION (27/04/14)

El Colegio de Administradores de Fincas de Huelva, *con la colaboración del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Huelva*, y cumpliendo con el programa de formación previsto para este ejercicio, celebró el pasado día 27 de marzo del corriente, una “**JORNADA Técnica sobre Conservación y Mantenimiento de Edificios ITE – Rehabilitación.**”

Esta Jornada de Formación fue dirigida tanto a los Administradores de Fincas colegiados, como a los Aparejadores y Arquitectos Técnicos, así como a sus colaboradores de despacho, **de forma gratuita.**

La jornada fue presentada por D. David Toscano Limón (Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Huelva) y por D. Jose Antonio Cera Grande-Caballero (Secretario del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Huelva)

Entre otros puntos, la jornada se desarrolló en los siguientes temas:

Descripción del proceso de ejecución de la ITE: Procedimiento – Ejecución y Mantenimiento(Desarrollado por Dña. Blanca Cruz Naranjo

Rehabilitación fachadas y cubiertas. Criterios básicos para la valoración del presupuesto de mantenimiento y rehabilitación con pintura, desarrollado por la entidad NAREST-PARK Servicios Integrales y por la entidad MONTO.

Sistema de aislamiento térmico exterior. Oportunidades de ahorro económico y energético, desarrollado por la entidad GRUPO PUMA.

4º.- JORNADA DE FORMACION Sociedad de Prevención FREMAP - DESARASCOS 4 – MURPROTEC – CLAU&PAUL, S.L. (24/04/14)

El Colegio de Administradores de Fincas de Huelva, *con la colaboración de las diferentes entidades que han firmado convenio de colaboración con este Colegio profesional*, y cumpliendo con el programa de formación previsto para este ejercicio, celebró el pasado día **24 de ABRIL del corriente**, (Jueves), una “**JORNADA de Formación para sus colegiados**”.

La Junta de Gobierno del Colegio de Administradores de Fincas de Huelva, y en consonancia con el calendario de formación para el ejercicio 2.014 ha acordado llevar a cabo esta Jornada de Formación dirigida tanto a los Administradores de Fincas colegiados, como a sus colaboradores de despacho, **de forma gratuita.**

Le detallo el programa de dicha Jornada:

9:00 *Presentación de la Jornada.- D. David Toscano Limón (Presidente del Colegio de AAFP de Huelva)*

9:10 *Sociedad de Prevención FREMAP.- “Prevención Riesgos Laborales en Comunidades de Propietarios con y sin Trabajadores. (Obligaciones Legales. Jurisprudencia y Sanciones) “*

10:- DESATASCOS 4.- “Arquetas sinfónicas y mantenimiento. Importancia de arrojar vertidos a la red”

11:00 Descanso - Café

11:30 00 MURPROTEC.- “Humedades estructurales en la edificación. Consecuencias y Soluciones”

12:30 CLAU&PAUL,S.L.- “Presentación de empresa: Obras y rehabilitación de edificios en general”

5º.- JORNADA DE FORMACION CON LAS ENTIDADES PLANICEPS, S.L. Y TODOFUGAS (13/05/14)

El Colegio de Administradores de Fincas de Huelva, *con la colaboración de las entidades PLANICEPS, S.L y TODOFUGAS.*

PLANICEPS, S.L.: “CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO:RESPONSABILIDADES, MEJORAS Y AYUDAS”.-

- Marco jurídico; función social de la propiedad; Ley de Rehabilitación, Regeneración y renovación Urbanas; Responsabilidades del Presidente y del Administrador en la conservación y el mantenimiento de los edificios; la nueva Ordenanza ITE 2014; Régimen Sancionador. *Alfonso Márquez Barba* (35,00-40,00 min).-
- Aspectos técnicos: LRRRU, IEE (ITE), Ayudas del Programa de Impulso de Construcción sostenible para comunidades. *Francisco Azcárate Caballero-Infante* (35,00 min).-

TODO FUGAS Localización de fugas en tuberías de presión. Bajantes, filtraciones, cubiertas planas y piscinas. Información sobre nuestros equipos y tecnología. Cámaras termo gráficas, lo último en detección de fugas e inspección de edificios. Trabajos subacuáticos en piscinas, localización de fugas en el vaso y reparación sin vaciado con buzo.

TODO DESATASCOS Presentación de equipos. Localización de arquetas ocultas. Inspección de tuberías con cámara de TV. Como trabajan las distintas toberas, limpiadoras, rompedoras, fresadoras, corta raíces etc.

6º 1ª JORNADA TECNICA “ TU EDIFICIO EN FORMA” (19/06/14)

El Colegio de Administradores de Fincas de Huelva junto con el Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Huelva celebraron el pasado día 19 de junio del corriente una jornada de formación titulada “TU EDIFICIO EN FORMA”

7º.- JORNADA DE FORMACION CON LA ENTIDAD FAITEL (09/10/14)

El pasado día 9 de octubre del corriente, El Colegio de Administradores de Fincas de Huelva celebró una Jornada de formación a cargo de la entidad FAITEL, sobre lo que es el denominado “Dividendo Digital” y lo que supondrá para los propietarios de instalaciones de recepción de televisión. Como va a afectar en los servicios y que como Administradores de Fincas, deben saber como atender a dichas instalaciones de su Comunidades de Propietarios.

8º JORNADAS FORMATIVAS CON LA ENTIDAD AGUAS DE HUELVA (18/11/14)

El pasado día 18 de noviembre del corriente, el Colegio de Administradores de junto con nuestro colaborador Mariano Balsalobre Arenas, celebró una Jornada formativa para los colegiados y colaboradores de sus despachos en las instalaciones de AGUAS DE HUELVA.

En esta jornada se trató entre otros asuntos, sobre el Cánon Autonómico, los Equipos domésticos de tratamiento de agua. Impacto en calidad del agua potable, el Reglamento de suministro de Agua potable, el Reglamento de alcantarillado y la presentación de su espacio en TWITTER.

Contamos con la presencia de varios directivos de la entidad Aguas de Huelva, como: D. Jose A. Maza Pérez - Responsable Facturación ; Dña. Inmaculada Borrego Mora - Responsable Laboratorio; Dña. Guadalupe Carrasco Mancha - Directora Producción; D. Damián Lago García - Responsable Redes Agua Potable; D. Vicente Villaescusa Pomares - Jefe Distribución; D. Fernando Mayor Foncueva - Responsable Redes Alcantarillado; D. Sr. Gerente, D. Manuel Pérez Sarmentero; y D. Simón Pulido Leboeuf, Director Operaciones

7.- Informe Deontológico

INFORME EXPEDIENTES VOCAL DEONTOLOGIA AÑO 2.014

EXP. 001/14

David Toscano Limón deposita en el Colegio la Doc. De la CP Avda. Costa de la Luz para que sea entregada a su representante.

07/01/14.- D. David Toscano Limón deposita en el Colegio la Doc. De la CP Avda. Costa de la Luz para que sea entregada a su representante.

07/01/14.- Dña. Miriam Guerrero Toral retira doc.

07/01/14.- Se da traslado a David Toscano de Retirada Doc.

ARCHIVO DE EXPEDIENTE

EXP. 002/14

David Perera envía e-mail manifestando ciertas quejas de Administrador de Fincas NO Colegiado.

03/02/14.- D. David Perera envía e-mail manifestando ciertas quejas de Administrador de Fincas NO Colegiado.

03/02/14.- Se da traslado a De Vega.

14/07/14.- Se solicita al CAF Madrid si D. Jesus Menendez Moran es colegiado.

15/07/14.- Se recibe confirmación del CAF Madrid.

16/07/14.- Se da traslado a De Vega.

16/07/14.- De Vega contesta indicando se de traslado de queja a CAF Madrid.

16/07/14.- Se da traslado a Madrid.

16/07/14.- Se informa a interesado.

11/09/14.- Se recibe e-mail de David Perea con Documentación.

11/09/14.- Se da traslado a De Vega.

EXP.003/14

Se recibe e-mail de D. Juan Manuel Ruz solicitando copia de ex. 15/13.

06/03/14.- Se recibe e-mail de D. Juan Manuel Ruz solicitando copia de ex. 15/13.

06/03/14.- Se escanea la doc. que hay y se da traslado vía e-Mail.

06/03/14.- Se envía e-mail a De Vega informando de la situación actual del expediente.

07/03/14.- Se recibe e-mail de De Vega solicitando se de traslado a D. Juan Manuel Ruz

07/03/14.- Se da traslado del mismo por vía e-mail a D. Juan Manuel Ruz

ARCHIVO DE EXPEDIENTE

EXP. 004/14

Se recibe e-mail de D. Juan Manuel Ruz y adjunta escrito solicitando información sobre el exp.20/14 iniciado por D. Alfonso Artero.

06/03/14.- Se recibe e-mail de D. Juan Manuel Ruz y adjunta escrito solicitando información sobre el exp.20/14 iniciado por D. Alfonso Artero.

06/03/14.- Se escanea la doc. que hay y se da traslado vía e-Mail.

06/03/14.- Se envía e-mail a De Vega informando de la situación actual del expediente

EXP. 005/14

Se recibe escrito de la Agencia Española de Protección de datos. Relación al p.037/13 instado por Dña. M^a Luisa Velez Cordero.

13/03/14.- Se recibe escrito de la Agencia Española de Protección de datos. Relación al Exp.037/13 instado por Dña. M^a Luisa Velez Cordero.

13/03/14.- Se da traslado del escrito a: Sigmadata, a De Vega y a David Toscano, vía e-mail.

13/03/14.- Se persona en el Colegio Juan Luis Martínez Carande y se lleva copia del escrito y la documentación del Exp.03/13 y ex. aportado por CAF Sevilla de su ALTA y Colegiación.

24/03/14.- Se recibe contestación de Sigmadata

25/03/14.- Se envía escrito de contestación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de la Subdelegación del Gobierno Civil de Huelva

26/03/14.- Se da traslado a Sigmadata de copia del escrito sellado.

31/10/14.- Se recibe Resolución de Archivo de Actuaciones por la Agencia Española de Protección de Datos.

04/11/14.- Se da traslado del escrito a Jose Luis Martínez Carande, SIGMADATA y De Vega y Presidente.

ARCHIVO DE EXPEDIENTE

EXP. 006/14

Se recibe e-mail consultado sobre titulación para acceso directo a la colegiación

18/03/14.- Se recibe e-mail consultado sobre titulación para acceso directo a la Colegiación.

18/03/14.- Se da traslado a la comisión de censo del CGCAF

18/03/14.- Se informa a interesad de dicha gestión

18/03/14.- Se recibe respuesta del CGCAF

18/03/14.- Se da traslado a interesada

ARCHIVO DE EXPEDIENTE

EXP.007/14

David Perea envía e-mail sobre Reclamación (EXp.02/14)

20/03/14.- David Perea envía e-mail sobre Reclamación

20/03/14.- Se da traslado del mismo a De Vega y Presidente

21/03/14.- Se recibe llamada de interesado solicitando hablar con el Presidente. Se le da el tfno. fijo de su despacho.

21/03/14.- David Perea vuelve a enviar nuevo correo electrónico y se da traslado a De Vega y Presidente

EXP.008/14

Se recibe e-mail de Esmeralda MR – Francisco Guarch

28/03/14.- Se recibe e-mail de Esmeralda MR – Francisco Guarch

28/03/14.- Se da traslado por e-mail a Javier de Vega y David Toscano

21/05/14.- Interesada llama por tfno., para ver el estado de su Consulta

21/05/14.- Se vuelve a dar traslado a De Vega y Presidente del e-mail.

02/06/14.- Se recibe nuevamente e-mail de interesada

02/06/14.- Se da traslado a De Vega y Toscano

03/06/14.- Se recibe respuesta de De Vega.

03/06/14.- Se da traslado a interesada

10/06/14.- Se recibe e-mail de interesada

10/06/14.- Se da traslado a De Vega y Presidente

EXP. 009/14

Se recibe e-mail del Sr. Alfonso Arteros solicitando entrevista con el Presidente del Colegio. Relación a los EXP.20/13 y EXP.04/14

01/04/14.- Se recibe e-mail del Sr. Alfonso Arteros solicitando entrevista con el Presidente del Colegio. Relación a los EXP.20/13 y EXP.04/14

01/04/14.- Se da traslado al Presidente por vía e-mail

01/04/14.- Se informa a interesado de gestión

07/04/14.- Se presente escrito por Alfonso Arteros y aporta documentación

07/04/14.- Se da traslado a De Vega

11/04/14.- David Toscano recibe en el Colegio a Alfonso Arteros y a su padre

21/04/14.- Se envía e-mail a Pepa Armenteros citándole en el colegio el día 25/04 a las 11:00 horas en el Colegio.

22/04/14.- Sr. Armenteros solicita que David le llame por tfno.
22/04/14.- Se da traslado a David
22/04/14.- SR Armenteros envía e-mail al colegio con diversa Documentación
22/04/14.- Se da traslado a David, del mismo.
06/05/14.- Se recibe e-mail del Sr. Alfonso Artero, solicitando cita urgente
06/05/14.- Se da traslado a David
07/05/14.- Se presenta escrito por Alfonso Artero.
07/05/14.- Se da Traslado a De Vega y a David
07/05/14.- Contesta David a la solicitud de cita para el próximo viernes 9 de mayo, a las 11:00 horas en despacho C/ Rascón, 34. Y se da traslado a interesado

EXP. 010/14

Se recibe e-mail de colegiada Mónica Vizcaíno enviando escritos de otra compañera , Angela Ruiz, y solicita ayuda al colegio.

26/03/14.- Se recibe e-mail de colegiada Mónica Vizcaíno enviando escritos de otra compañera , Angela Ruiz, y solicita ayuda al colegio.
01/04/14.- Se da traslado a de Vega y Presidente
01/04/14.- Se informa a interesada de la gestión
01/04/14.- Responde Presidente y comunica se cite a las dos compañeras para tratar el asunto en el Colegio con él el jueves,3 de abril a las 12:30
02/04/14.- Mónica da su OK. Angela no le va bien la cita
03/04/14.- Se reúne Presidente y Mónica en el Colegio
07/04/14.- Se presenta escrito en el Colegio por Dña. Mónica Vizcaíno
08/04/14.- Se da traslado a David del escrito
09/04/14.- Se da traslado de escrito a De Vega

ARCHIVO DE EXPEDIENTE

EXP. 011/14

Se presenta escrito por D. Carlos García , requiriendo a D. Rafael Infante Sera Va en relación al Exp.29/13

14/05/14.- Se presenta escrito por D. Carlos García , requiriendo a D. Rafael Infante Sera. Va en relación al Exp.29/13
14/05/14.- Se da traslado a De Vega
18/11/14.- Responde De Vega
19/11/14.- Se da traslado a interesado correo certificado

EXP. 012/14

Se presenta escrito en el colegio por D. Ildefonso J. González, requiriendo a D. David Toscano para entrega de doc.

22/05/14.- Se presenta escrito en el colegio por D. Ildefonso J. González, requiriendo a D. David Toscano para entrega de doc.
22/05/14.- Se da traslado a De Vega
23/05/14.- Se recibe contestación de D. David Toscano
23/05/14.- Se da traslado a De Vega de escrito

ARCHIVO DE EXPEDIENTE

EXP. 013/14

Esther Gómez presenta escrito en nombre de la C.P. Urb. Miguel Angel Sol, de Nuevo

Portil en relación a queja hacia Gestoportil.

23/06/14.- Esther Gómez presenta escrito en nombre de la C.P. Urb. Miguel Angel Sol, de Nuevo Portil en relación a queja hacia Gestoportil

24/06/14.- Se da traslado a De Vega

11/11/14.- De Vega Informa de apertura de expediente Informativo

12/11/14.- Se da traslado al colegiado de apertura de expediente Informativo

EXP. 014/14

Se recibe a través de nuestra web queja sobre Difinur

24/06/14.- Se recibe a través de nuestra web queja sobre Difinur

24/06/14.- Se da traslado a De Vega y Presidente

03/07/14.- Contesta de Vega con apertura de Exp. Informativo

04/07/14.- Se da traslado a Difinur y a interesado

04/07/14.- Antes de enviar ex. informativo, se solicita al interesado a través de nuestra web. Los datos suyos personales y los de su comunidad.

ARCHIVO DE EXPEDIENTE

EXP. 015/14

Intergest, deposita en el Colegio doc. De C.P. para hacer entrega a De Vega

07/07/14.- Intergest, deposita en el Colegio doc. De C.P. para hacer entrega a De Vega

07/07/14.- Se da traslado a de Vega para que pasen a por ellos

07/07/14.- Se persona DE Vega en el Colegio y retira doc.

08/07/14.- Se da traslado a Intergest de retirada de doc.

ARCHIVO DE EXPEDIENTE

EXP. 016/14

Mª José López Bayón presenta escrito solicitando al Colegio se le designe para realizar una valoración a sus clientes.

23/07/14.- Mª José López Bayón presenta escrito solicitando al Colegio se le designe para realizar una valoración a sus clientes.

24/07/14.- Se da traslado a De Vega

24/07/14.- Responde De Vega

24/07/14.- Se da traslado a Mª José López Bayón

ARCHIVO DE EXPEDIENTE

EXP. 017 /14

Se recibe e-mail de .a C.P. Los Almendros, de Ayamonte, solicitando al Colegio mediación ante su Administrador de Fincas Victos Feu (NO Colegiado)

28/07/14.- Se recibe e-mail de .a C.P. Los Almendros, de Ayamonte, solicitando al Colegio mediación ante su Administrador de Fincas Victos Feu (NO Colegiado)

28/07/14.- Se da traslado a De Vega

11/11/14.- De Vega comunica dar traslado a interesado de que su Administrador no se encuentra colegiado desde la fecha 20/05/11

12/11/14.- Se da traslado a interesado.

ARCHIVO DE EXPEDIENTE

EXP. 018/14

Se presenta escrito por Finconuba, D. Jaime Fernández con relación al Exp.13/13 sobre reclamación al Seguro de RC del Colegio

29/07/14.- Se presenta escrito por Finconuba, D. Jaime Fernández con relación al Exp.13/13 sobre reclamación al Seguro de RC del Colegio

29/07/14.- Se da traslado a De Vega

11/11/14.- En reunión en sede colegial con Juan Antonio (De Vega) se acuerda ver el expediente bien con Javier y ponerse en contacto con colegiado y posiblemente tratarlo en Junta de Gobierno.

EXP. 019/14

Se recibe vía e-mail escrito del compañero D. Juan Manuel Ruz Amigo en relación a la C.P. Rico, nº 34, administrada por compañera Dña. Manuela Sánchez González

30/07/14.- Se recibe vía e-mail escrito del compañero D. Juan Manuel Ruz Amigo en relación a la C.P. Rico, nº 34, administrada por compañera Dña. Manuela Sánchez González

30/07/14.- Se devuelve escrito a D. Juan Manuel Ruz con registro de Entrada

31/07/14.- Se da traslado a De Vega

11/11/14.- De Vega informa de dar traslado a compañera

12/11/14.- Se da traslado a colegiada.

EXP. 020/14

Se recibe e-mail de colegiado D. Manuel Mascareña comunicando el rehusar por la compañía de seguro de RC del colegio de una incidencia.

28/07/14.- Se recibe e-mail de colegiado D. Manuel Mascareña comunicando el rehusar por la compañía de seguro de RC del colegio de una incidencia.

30/07/14.- Se solicita a la compañía los motivos por el cual ha sido rehusado

31/07/14.- Se recibe e-mail de Brokalia

01/09/14.- Se recibe comunicación de la compañía de rehusar del siniestro.

01/09/14.- Se da traslado a De Vega

11/11/14.- Informa De Vega se da traslado a colegiado de contestación de la compañía de seguro.

13/11/14.- Se da traslado a colegiado de comunicación de seguro.

EXP. 021/14

D. Rafael Infante Serra, solicita al Colegio se le de traslado de los Exp.29 y 30/13

28/07/14.- D. Rafael Infante Serra, solicita al Colegio se le de traslado de los Exp.29 y 30/13

31/07/14.- Se da traslado de dichos expedientes

ARCHIVO DE EXPEDIENTE

EXP. 022/14

Se recibe escrito de fecha 28/07/14 de Dña. Concepción Pérez Ollero, en relación a quejas sobre su Administrador D. Jose Enrique Carrasco Millano.

01/09/14.- Se recibe escrito de fecha 28/07/14 de Dña. Concepción Pérez Ollero, en relación a quejas sobre su Administrador D. Jose Enrique Carrasco Millano.

01/09/14.- Se da traslado a De Vega

11/11/14.- De Vega informa de apertura de expediente Informativo.

13/11/14.- Se da traslado a colegiado de apertura de expediente informativo.

EXP. 023/14

Se recibe escrito del C.A.C.A.F de Ex. elevado por D. Alfonso Artero Ostos. Relación a Exp.09/14

02/09/14.- Se recibe escrito del C.A.C.A.F de Ex. elevado por D. Alfonso Artero Ostos. Relación a Exp.09/14

02/09/14.- Se da traslado a De Vega

EXP. 024/14

Apertura de Ex. Informativo a consecuencia de Ticket nº 578223

03/09/14.- Apertura de Ex. Informativo a consecuencia de Ticket nº 578223

03/09/14.- Se informa a interesado de apertura de expediente

03/09/14.- Se da traslado a colegiado D. Jose Enrique Carrasco Millano de apertura de ex.

30/09/14.- Se recibe escrito de alegaciones de D. Jose Enrique Carrasco Millano

30/09/14.- Se da traslado a De Vega

30/09/14.- Se da traslado a D. Jose E. Carrasco de copia con sello de Registro de entrada y se informa de traslado del mismo a Vocal deontológico

EXP. 025/14

Se recibe e-mail de María López López haciendo cierta consulta.

01/09/14.- Se recibe e-mail de María López López haciendo cierta consulta.

01/09/14.- Se da traslado a De Vega

03/09/14.- Se informa la necesidad de expedición de Informe y del coste del mismo

ARCHIVO DE EXPEDIENTE

EXP. 026/14

Apertura de Ex Informativo a consecuencia de Ticket nº 638835

22/10/14.- Apertura de Ex Informativo a consecuencia de Ticket nº 638835

22/10/14.- Se da traslado a Dña. Angela Ruiz Moreno de Ex Informativo

22/10/14.- Se informa a interesado de apertura de Ex

27/10/14.- Se recibe escrito de Alegaciones de Dña. Angela Ruiz Moreno

28/10/14.- Se da traslado a De Vega

18/11/14.- De Vega responde indicando se de a interesado traslado de escrito de alegaciones de Comfinca.

19/11/14.- Interesado llama por teléfono solicitando información sobre este asunto.

19/11/14.- Se da traslado a través de la wb del Colegio (Ticket 638835)

20/11/14.- Se recibe llamado del Sr. Toucedo solicitando hablar personalmente con el Sr. De Vega y se le da el tfn fijo del despacho y se le indica pregunte por Juan Antonio.

20/11/14.- Se recibe nuevamente a través de la plataforma virtual comunicación del Sr. Toucedo y se da traslado de la misma a De Vega y Presidente

24/11/14.- Se recibe e-mail de interesado aportando documentación.

24/11/14.- Se da traslado a De Vega y Presidente y se informa a interesado de dicha gestión

26/11/14.- Se recibe respuesta de De Vega indicando que ha hablado personalmente con el interesado.

EXP. 027/14

Apertura Ex Informativo a consecuencia de queja a través de nuestra web

23/10/14.- Apertura de Ex Informativo a consecuencia de Queja a través de nuestra web

23/10/14.- Se da traslado a D. Manuel Castillo Guerrero de Ex Informativo

23/10/14.- Se informa a interesado de apertura de Ex

31/10/14.- Se recibe escrito de alegaciones del compañero D. Manuel castillo Guerrero

03/11/14.- Se da traslado a De Vega

18/11/14.- Responde De Vega

18/11/14.- Se da traslado a interesado por e-mail.

EXP. 028/14

Se recibe e-mail de Yolanda Suarez (CASAPLUS) con relación a una consulta de una demanda de reclamación de cantidad que recibe un comunero suyo.

07/11/14.- Se recibe e-mail de Yolanda Suarez (CASAPLUS) con relación a una consulta de una demanda de reclamación de cantidad que recibe un comunero suyo.

07/11/14.- Se da traslado a De Vega y Presidente con la doc. Anterior que aportó en su día

18/11/14.- De Vega solicita nuevamente se le de traslado del exp.

18/11/14.- Se da traslado por e-mail de los dos correos de la compañera.

EXP. 029/14

Amatur deposita doc. C.P. para entrega a nuevo Administrador NO Colegiado

17/11/14.- Amatur deposita doc. C.P. para entrega a nuevo Administrador NO Colegiado.

19/11/14.- Se procede a la retirada de la documentación por D. Rafael Gallardo Pata (autorizado)

26/11/14.- Se da traslado a Amatur

ARCHIVO DE EXPEDIENTE

EXP. 030 /14

Apertura de Exp. Informativo a Rocío Ortega Amézaga.

19/11/14.- Se recibe a través de nuestra web queja hacia Rocío Ortega, en fecha

26/06/14. Se da traslado de la misma a De Vega el mismo día

18/11/14.- De Vega responde informado de apertura de Exp. Informativo y se le de traslado de la misma.

19/11/14.- Se da traslado a Rocío Ortega de Apertura de Exp. Informativo.

8.- Informe Administrativo

8.1.- Censo de Colegiados

ALTAS NUEVOS COLEGIADOS

1.053	04/04/14	GARRIDO RENGEL, RAFAEL Diplomado en Relaciones Laborales	29.482.139-A
1054	12/06/14	HERNANDEZ ROMERO, JUAN ALBERTO Licenciado en Filología	44.236.194-H
1056	12/07/14	MARTIN LARA, ARACELI Licenciada en Derecho	29.784.280-Q

BAJAS COLEGIADOS

37.819	03/07/14	LOSADA NIETO, SILVIA	Voluntaria
28.627	28/07/14	RUSILLO GOMEZ, RAQUEL	Voluntaria
23.377	29/07/14	MORENO RODRIGUEZ, JOSE LUIS	Voluntaria
36.706	01/09/14	LOPEZ CARRASCAL, Mª DEL CARMEN	Voluntaria
35.690	03/09/14	SANCHEZ BENITEZ, ESTEFANIA	Voluntaria
37.573	20/10/14	PEREZ RODRIGUEZ, JAVIER ENRIQUE	Voluntaria

8.2.- Memoria contable ejercicio 2.013

ESTADO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS COMPARADO CICLO 2014

P.G.C	CONCEPTO	PRESUPUEST	REALIZAD	DIFERENCI
.	S	O	O	A

7000.2	Ingresos Cuotas Ordinarias	36.000,00 €	34.850,00 €	- 1.150,00 €
7000.3	Ingresos Cuotas Extraordinarias	6.000,00 €	5.450,00 €	- 550,00 €
7000.4	Ingresos Altas Nuevos Colegiados	1.000,00 €	2.358,00 €	+1.358,00 €
7000.5	Ingresos Alquiler Local (*)	550,00 €	850,00 €	+ 300,00 €
7000.6	Ingresos Ventas Libros Actas (*)	600,00 €	741,12 €	+ 141,12 €
7000.1 1	Ingresos Cuotas Extras Agendas(*)	00,00 €	900,00 €	+ 900,00 €
0000.0	Déficit Presupuestario (**)			
	TOTALES	44.150,00 €	45.149,12 €	
	INGRESOS			
			

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS PARA EL ESTADO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS COMPARADO CICLO 2014

Los ingresos establecidos en los presentes estados, se encuentran estimados los dos últimos meses del ejercicio, dada la fecha de celebración de la Junta; a continuación establecemos datos aclaratorios sobre determinadas partidas de ingresos, difícil de presupuestar:

(7000.4) Ingresos de Altas de Nuevos Colegiados; correspondiente al alta de nuevos profesionales, este tipo de ingreso es imprevisible, dado que no se puede cuantificar los colegiados que entrarán cada ejercicio.

(7000.11) Ingresos Informes Extras recoge este apartado cualquier tipo de ingreso de forma fortuita que acaece en el ciclo económico colegial, en este caso se trata de aportaciones de informes efectuadas por la publicidad de empresas en agendas de nuestro Colectivo.

El signo más (+) en el apartado diferencia indica los incrementos de ingresos, obviamente el signo (-) indica disminuciones de ingresos; todo ello indicados durante el presente ejercicio, expresados en EUROS con respecto a la partida del presupuesto.

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS COMPARADO CICLO 2014

P.G.C.	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA
6210.1	Arrendamientos	6.100,00 €	6.024,00 €	- 76,00 €
6230.1	Servicios Profesionales Indptes	1.000,00 €	00,00 €	- 1.000,00 €
6240.1-6290.5	Transportes y Viajes	500,00 €	Pasa a 6290.1+000.0	Ver desglose
6250.1	Primas de Seguros	00,00 €	556,57 €	+ 556,57 €
6280.3	Suministros de Luz	600,00 €	545,04 €	- 54,96 €

6280.4	Suministros de Agua	300,00 €	216,60 €	- 83,40 €
6280.5/6/8	Comunicaciones Teléfonos - Fax	1.000,00 €	615,39 €	-384,61 €
6290.1+00 0.0	Otros Servicios Diversos (*)	9.700,00 €	15.937,62 €	+ 6.237,62 €
6290.2	Servicio de Limpieza	600,00 €	793,37 €	+ 193,37 €
	Suma y Sigue Gastos	19.800,00 €	24.688,59 €	

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS COMPARADO CICLO 2014

P.G.C.	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA
	Sumas Anteriores Gastos	19.800,00 €	24.688,59 €	
6290.10	Gastos Aportación Consejo General	2.000,00 €	1.509,61 €	- 490,39 €
6290.11	Gastos Aportación Consejo Andaluz	1.000,00 €	00,00 €	- 1.000,00 €
6400.1	Sueldos y Salarios	14.000,00 €	15.226,20 €	+ 1.226,20 €

6420.1	Seguridad Social	4.900,00 €	3.965,10 €	- 934,90 €
6690.1	Gastos Bancarios	1.350,00 €	1.401,83 €	+ 51,83 €
000.00+629 0.1	Gastos Imprevistos(*)	1.100,00 €	Pasa a 6290.1+000.0	Ver desglose
6300.0	Tributos		1.932,32 €	+ 1.932,32 €
000.00	DEFICIT PRESUPUESTARIO		- 3.574,53 €	
	TOTALES GASTOS	44.150,00 €	48.723,65 €	

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS PARA EL ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS COMPARADO CICLO 2014

Los gastos establecidos en los presentes estados, se encuentran estimados los dos últimos meses del ejercicio, dada la fecha de celebración de la Junta.

Resaltar que el apartado de TRIBUTOS, aunque no se encontraba conceptualizado como partida presupuestaria, las cantidades si se encontraban establecidas dentro del presupuesto, siendo sumadas al importe total gastado. (Apartado Presupuesto).

Desglose de Varios Conceptos de Gastos se establece de esta forma globalizada, debido a la dificultad de establecer un importe estimado presupuestado y así de esta forma es más flexible su adaptación en la partida general de Otros Servicios Diversos y Gastos Imprevistos. se ha establecido el importe de la partida de Tributos, que incluye e el IVA

Soportado Global (1.932,32 €), como mayor importe en los conceptos de Gastos e Ingresos.

DESGLOSE VARIOS CONCEPTOS DE GASTOS CICLO 2014

P.G.C.	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	REALIZADO	NOTAS
6240.1-6290.5	Transportes y Viajes (CC624000)	500,00 €	90,25 €	
6290.1+000.0	O. Servicios Diversos (CC629000)	9.700,00 €	11.755,93 €	
000.00+6290.1	Gastos Imprevistos (*)	1.100,00 €	00,00 €	
6290004	Correos		974,53 €	
6290012	Gastos Representación		803,35 €	
6290005	Gastos de Hoteles		1.717,64 €	
6290003	Gastos Material Oficina		595,92 €	
6290006 (x)	Gratificación Personal	Ver Sdos. y Salarios	2.400,00 €	(CC 6400.1)
(x) NO SUMA	*(CC = Cuenta Contable)			
	TOTAL GASTOS	11.300,00 €	15.937,62 €	

			
--	-------	--	--	--

Se ha establecido el importe de la partida de Tributos, que incluye e el IVA Soportado Global (1.932,32 €), como mayor importe en los conceptos de Gastos e Ingresos.

De las Primas de Seguros han sido eliminados los seguros de responsabilidad civil del colectivo ejerciente y la póliza de crédito y caución de la Junta de Gobierno, puesto que es un gasto con la misma contrapartida en ingresos, dado que lo pagan los Colegiados independiente de la cuota, así como los miembros de la Junta de Gobierno.

**OBSERVACIONES Y COMENTARIOS PARA EL ESTADO
PRESUPUESTARIO DE GASTOS COMPARADO CICLO 2014**

El signo más (+) en el apartado diferencia indica los incrementos de gastos, obviamente el signo (-) indica disminuciones de gastos; todos ellos indicados durante el presente ejercicio y en comparación con el presupuesto.

**OBSERVACIONES Y COMENTARIOS AL RESULTADO
OBTENIDO DURANTE EL CICLO 2014**

0000.0	Déficit Presupuestario (**)	00,00	- 3.574,53 €	00,00
--------	---------------------------------------	--------------	---------------------	--------------

En el ejercicio 2013, a la finalización del mismo, los estados económicos de ingresos y gastos arrojan un déficit estimado de 3.574,53 €. Situación Económica del Colectivo en Huelva, se califica de EXTREMA GRAVEDAD.

RECOMENDACIONES:

- Control férreo del gasto, estableciendo solo lo necesario para el funcionamiento colegial.

- Mentalizar a los Colegiados, que si quieren un Colegio en Huelva, hay que pagar la cuota colegial cuando se pasan los recibos y no a la tercera o cuarta remesa y por supuesto repercutir el gasto pero no solamente el de devolución, también el del descubierto de la Entidad Bancaria.

- Pagar a Proveedores, conforme a nuestra disposición real de Tesorería, en caso contrario, intentar sacar una póliza bancaria para cubrir los descubiertos.

- Mucho ojo con la PRESION FISCAL para el 2015 por parte de la AEAT, y hau unos cambios normativos fiscales muy importantes y que casi seguro conllevará que los Colegios Profesionales tengan que presentar Contabilidad acorde al Nuevo Plan Contable e Impuesto de Sociedades. Para Seguridad Social, ojo con el nuevo PROGRAMA CRETA.

Para el 2015, no hay palabras de ánimo, ni de estímulo, está claro que el COLECTIVO NOS IMPORTA UN BLEDO.

INFORME DE ESTADOS ECONOMICOS

El informe económico que presentamos se compone de dos partes fundamentales:

1ª) ESTADO PRESUPUESTARIO COMPARADO DE INGRESOS Y GASTOS

Este como bien sabéis es un estado económico orientando las partidas enfocadas en el presupuesto establecido para el ejercicio 2014, pero previamente aprobado en Asamblea del ejercicio 2013.

Comparando este **(PRESUPUESTO)** con la parte real de ingresos y gastos del ejercicio 2014 **(REALIZADO)**, esta parte son los ingresos y gastos habidos durante el ejercicio y de cuya diferencia **(BENEFICIO o PERDIDAS en estado presupuestario SUPERAVIT o DEFICIT)** se obtiene el resultado del ejercicio.

Atención me refiero a la diferencia de la casilla que aparece **REALIZADO**, de ahí la diferencia entre ingresos y gastos es el resultado del ejercicio, en este caso **DEFICIT**, *o sea los ingresos empleados han sido inferiores a los gastos en - 3.574,53 €.*

Importante resaltar la incidencia de Gastos de Hoteles (1.717,64 €) Gastos de Representación (803,35 €) y Transportes (90,25 €), debido a la importante actividad colegial en lo relativo a la Ley Ómnibus y relaciones exteriores con el resto de Colectivos de Administradores, desarrollada por nuestro Presidente Sr. Toscano, que multiplico los contactos a fin de buscar una mejora en aplicación de dicho compendio Legislativo y un acercamiento Colegial para tomar contacto con la realidad Colegial y la problemática que con lleva la misma.

Hacer mención al importante incremento de la partida de Otros Servicios (11.755,93 €), que tiene un sustento importante de gasto en el Proveedor AVLEU COMUNICACIONES, SLL (7.374,96 €).

AGRADECIMIENTOS:

A la Secretaria Técnica en la persona de D^a. Rocío Navarro, por el esfuerzo de rebajar la partida de correos a 974,53 €, repartiendo personalmente el material de correos a cada despacho.

Al Sr. Presidente D. David Toscano, por rebajar la partida de gastos de representación, pagando de su bolsillo las matriculas de asistencias a los eventos del Colectivo.

Al Sr. Vocal D. Ángel Santiago, por no cobrar la partida presupuestaria, asignada y dejarla en beneficio del Colectivo.

UN POQUITO DE ESTADISTICA A MODO DE RESUMEN:

COLEGIADOS CUANDO SE CONSTITUYO EL COLEGIO DE HUELVA: 36 COLEGIADOS

COLEGIADOS ACTUALES, AL INICIO DEL EJERCICIO ERAMOS 60 COLEGIADOS, HAY 3 ALTAS NUEVAS Y BAJAS 8; EN TOTAL PARA EL EJERCICIO 2015 SOMOS 55 COLEGIADOS.

ESTADO ACTUAL DE TESORERIA AL DIA DE HOY QUE CELEBRAMOS ESTA ASAMBLEA

SALDO IBERCAJA.- - 100,57.-€ (26/11/14)

INGRESOS PENDIENTES 2014:

- Deudas de Cuotas Pendientes Colegiales	1.370,00 €
- Ingresos Pendientes de Altas Colegiales	908,00 €
- Deudas por Impagos Colegiales	9.896,00 €
- Reclamaciones Judiciales	6.750,46 €
TOTAL COBRABLE	2.278,00 €
TOTAL MOROSIDAD	16.646,46 €

DEUDAS PENDIENTES 2014:

- ANTEA – Prevención Riesgos Laborales ...	197,30 €
- BBVA – Renting Máquina Fotocopia	102,00 €
- AG EDICIONES	591,00 €
- AVLEU Comunicaciones	4.000,00 €
- CONSEJO GNRAL ADMON FINCAS	2.500,00 €
- CONSEJO ANDALUZ ADMON FINCAS...	2.500,00 €
TOTAL DEUDA PENDIENTE	9.890,30 €

A continuación pasamos a la segunda parte fundamental de los estados económicos:

2ª) EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2015

Los estados presupuestarios se encuentran establecidos en base a una estimación de ingresos, tomando como base el 2014, comentar que se encuentran perfectamente desglosadas y conceptuadas las distintas cuentas de ingresos y gastos.

Con respecto a los COLEGIADOS EJERCIENTES, no vamos a subir el IPC, vamos a seguir manteniendo esta cuota, hasta que veamos un horizonte de mejora económica.

Y por último, comentar que dadas las características económicas del ejercicio 2015, van a ser peores que el ejercicio económico pasado, nuestra Capital y Provincia pasa por unos de los momentos económicos peores que en la historia de este siglo se recuerde, un alto volumen de desempleo, cierres de fábricas y pymes, negocios que se encuentran en la subsistencia prácticamente; ante tal panorama por más esfuerzo colegial que se haga, lo tenemos bastante difícil el sortear estos obstáculos.

De cara a la profesión existen colegas que vienen de otras Provincias Limítrofes y que actúan a la desesperada, ofreciendo servicios por unos precios irrisorios, la necesidad económica hace que los Presidentes de Comunidades se venden al que ofrezca el precio más bajo, sin importar los servicios que ofrecen, simplemente por ser bajos los precios.

Todo ello sin contar el aumento del número de intrusos que existen y sin ser perseguidos por los órganos de control e inspección de la AEAT.

Ante estas situaciones todos los profesionales deberíamos unirnos entorno al Colegio, pero esta es la situación ideal, la realidad desgraciadamente es otra.

No olvidar el comentario económico en presupuestos y en ingresos y gastos.

PRESUPUESTOS PARA EL EJERCICIO 2014

INGRESOS ESTIMADOS

P.G.C.	CONCEPTOS	IMPORTE
7000.2	Ingresos Cuotas Ordinarias	33.000,00 €
7000.3	Ingresos Cuotas Extraordinarias	5.500,00 €
7000.4	Ingresos Altas Nuevos Colegiados	900,00 €
7000.5	Ingresos Alquiler de Local (*)	300,00 €
7000.6	Ingresos Ventas Libros de Actas (*)	150,00 €
7000.11	Ingresos Cuotas Extraordinarias Informes (*)	00,00 €
	SUMAS TOTALES INGRESOS ESTIMADOS	39.850,00 €
	

OBSERVACIONES PARA INGRESOS:

7000.2 – INGRESOS DE CUOTAS ORDINARIAS

Son los establecidos con carácter mensual procedente de aportaciones colegiales.
A razón de 2.750,00 €/mes x 12 meses.

7000.3 – INGRESOS DE CUOTAS EXTRAORDINARIAS

Son los establecidos con carácter extraordinario por la Asamblea de colegiados, se ha dejado de incluir el seguro de responsabilidad civil, con arreglo a los nuevos criterios del NPGC. Solo incluye dos cuotas extraordinarias una en verano y otra en diciembre.

7000.4 – INGRESOS DE ALTAS DE NUEVOS COLEGIADOS

Son las aportaciones con carácter extraordinario y único procedente de Alta en la profesión de nuevos colegiados. Se incluye estimativamente el ingreso de 1 nueva alta colegial.

7000.5 – INGRESOS DE ALQUILER DE LOCAL

Son las aportaciones efectuadas por servicios de cesión de local para celebración de Asambleas y Actos de Comunidades de Propietarios, para aquellos colegiados que lo soliciten al colegio. El asterisco significa que a esos importes hay que aplicarles el incremento del tipo de IVA al 21%.

7000.6 – INGRESOS POR VENTA DE LIBRO DE ACTAS

Son las aportaciones efectuadas por los servicios de legaciones y venta de libro de actas. El asterisco significa que a esos importes hay que aplicarles el incremento del tipo de IVA al 21%.

7000.11 – INGRESOS CUOTAS EXTRAORDINARIAS VOLUNTARIAS

Son aportaciones de carácter voluntario y extraordinario aportados por empresas que colaboran en eventos organizados por el colegio. El asterisco significa que a esos importes hay que aplicarles el incremento del tipo de IVA al 21%.

PRESUPUESTOS PARA EL EJERCICIO 2015

GASTOS ESTIMADOS

P.G.C.	CONCEPTOS	IMPORTES
6210.1	Arrendamientos	6.100,00 €
6230.1	Servicios Profesionales Independientes	00,00 €
6240.1	Transportes y Viajes	500,00 €
6250.1	Primas de Seguros	600,00 €
6280.3	Suministros Luz	600,00 €
6280.4	Suministros de Agua	300,00 €
6280.5	Comunicaciones Teléfonos – Fax	700,00 €
6290.1	Otros Servicios Diversos	3.250,00 €
6290.2	Servicio de Limpieza	800,00 €

6290.10	Gastos de Aportación Consejo General	2.000,00 €
6290.11	Gastos de Aportación Consejo Andaluz	2.000,00 €
6400.1	Sueldos y Salarios	15.500,00 €
6420.1	Seguridad Social	4.500,00 €
6690.1	Gastos Bancarios	2.000,00 €
0000.0	Gastos Imprevistos	1.000,00 €
SUMAS TOTALES GASTOS ESTIMADOS		39.850,00 €
.....		

PRESUPUESTOS PARA EL EJERCICIO 2015 GASTOS ESTIMADOS

OBSERVACIONES PARA GASTOS:

6210.1 – ARRENDAMIENTOS

Son gastos ocasionados por el alquiler de la sede social del colegio.

6230.1 – SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES

Gastos ocasionados por la pertenencia a la Unión de Colegios Profesionales y el mantenimiento de las nóminas, seguros sociales y fiscalidad del colegio.

6240.1 – TRANSPORTES Y VIAJES

Gastos ocasionados por los diferentes viajes y gastos de desplazamientos de miembros de la Junta de Gobierno, así como diverso material que se envía y necesitan los servicios de un medio de locomoción.

6250.1 – PRIMAS DE SEGUROS

Gastos ocasionados por los servicios que prestan las Compañías de Seguros para el Colegio, pero al haber una repercusión extraordinaria del gasto hacia el colegiado, lo dejamos sin presupuestar.

6280.3 – SUMINISTROS DE LUZ

Gastos de luz por los servicios prestados en nuestra sede por la empresa SEVILLA-ENDESA.

6280.4 – SUMINISTROS DE AGUA

Gastos de agua por los servicios prestados en nuestra sede por la empresa AGUAS DE HUELVA.

6280.5 / 6 – COMUNICACIONES TELEFONOS

Son gastos de teléfonos, encontrándose de forma separada los de comunicación y los de fax.

6290.1 – OTROS SERVICIOS DIVERSOS

Gastos de difícil encuadramiento en el resto de cuentas por tratarse de pequeñas cuantías y que no tienen asignación en las cuentas que aquí se detallan.

6290.2 – SERVICIO DE LIMPIEZA

Gastos de limpieza tanto de interior del local como de la zona exterior, establecido por la comunidad en el exterior.

6290.10 – GASTOS DE APORTACION CONSEJO GENERAL

Gastos por cuota de colegiados para aportación presupuestaria del Consejo General.

6290.11 – GASTOS DE APORTACION CONSEJO ANDALUZ

Idem del concepto establecido en el apartado anterior (6290.10).

6400.1 / 6420.1 – SUELDOS Y SALARIOS / SEGURIDAD SOCIAL

Costo de nóminas y seguros sociales del personal empleado del colegio.

6690.1 – GASTOS BANCARIOS

Servicios prestados por entidades bancarias en concepto de remesa y mantenimientos de cuentas bancarias del colegio.

0000.0 – GASTOS IMPREVISTOS

Aquellos gastos no previstos dentro del presente cuadro presupuestario y que como consecuencia de la administración diaria, no se haya podido incluir en este cuadro de previsión anual; o dada la imprevisibilidad de los mismos, la Junta de Gobierno cuente con un colchón de disponibilidad presupuestaria.

COMENTARIOS :

Se viene haciendo una reestructuración de cuentas desde el ejercicio 2012, agrupándolas en las necesarias para el funcionamiento administrativo del Colegio; básicamente han sido integradas en dos cuentas OTROS SERVICIOS DIVERSOS (6290.1) y GASTOS IMPREVISTOS (000.0); aún en cumplimiento de la nueva normativa del NUEVO PLAN GENERAL CONTABLE (NPGC), ello no significa de que cuando la cuantía del gasto estimado sea importante se pueda dar detalle dentro de la partida en el informe económico anual que establecemos.

Tenemos una situación económica, a nivel general BASTANTE GRAVE, previsiblemente el ejercicio 2015 será BASTANTE PEOR que el año que finalizamos, tendemos a una pérdida de poder adquisitivo muy elevada, dado que sufrimos una

perdidas importante de ingresos por bajas e impagos de cuotas de colegiados; seguirá la asfixia financiera y faltará liquidez; hemos de prepararnos para un año muy difícil; la receta es mirar el gasto con lupa, es decir lo necesario y justo para poder mantenernos y a esperar que vengan tiempos algo mejores, NO SABEMOS CUANDO SERAN.

No se ha establecido una subida de cuotas colegiales, aunque la misma sea necesaria, dado que estamos perdiendo poder adquisitivo de ingresos como consecuencia de las subidas de productos necesarios para el desenvolvimiento de nuestra actividad Colegial, y las bajas e impagos de cuotas de colegiados.

Por ello, hay que cumplir fanáticamente con el presupuesto establecido, ahorrando en todo y los colegiados hemos de mirar antes de devolver un recibo, el principio de solidaridad, comunicación y ayuda lo tenemos que poner en funcionamiento en todo nuestro ámbito colegial y profesional.

EN RESUMEN: Hay que ser más que MISERABLE, para poder aguantar el tipo hasta que lleguen tiempos regulares no mejores, en caso contrario estamos condenando a la desaparición del escenario económico y vida colegial a nuestro Colegio; esta comunicación se viene haciendo desde el año 2012; pues bien para el próximo 2015, aunque seamos reiterativos MAS DE LA MISMA RECETA; si cabe con más precaución que el año que finalizamos.

Recordatorio del año 2014, para el 2015, LA MISMA MEDICINA, aunque el enfermo esta en UCI con respiración asistida. Estado EXTREMA GRAVEDAD.

En espera de que este detallado Informe de Memorias de Actividades de este Colegio Profesional de la Provincia de Huelva y con el propósito de haber realizado un trabajo detallado de lo que ha podido suponer este año 2.013 a nuestro Colegio, quisiera aprovechar este momento para agradecer a todos los compañeros, que con su día a día han aportado su granito de arena dentro de nuestras actividades, así también como a todas estas entidades mencionadas en esta Memoria, que de manera voluntaria y con su apoyo incondicional apostaron por nuestro Colegio y han estado a nuestro lado cada vez que han sido requeridas.

Así también, agradecerles tanto al Consejo General de Colegios de AAFF, como al Consejo Andaluz de Colegios de AAFF por su entrega y eficacia diaria en beneficio de nuestra profesión.

Huelva, 18 de mayo de 2.015

Secretaría Técnica
Colegio de Administradores de Fincas
De Huelva



